HERALDO DE ALCOY

NÚM. 539 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899
Viernes 19 de Mayo

LA MANTA

Un padre casó á un hijo y le donó toda su fortuna.

Quedóse el padre con los recién casados; así pasaron dos años, al cabo de los cuales nació un hijo de tal matrimonio.

Fueron luego sucediéndose los años uno tras otro, hasta catorce. El abuelo, valetudinario, ya no podía andar sino apoyado en su bastón y sentíase sucumbir bajo la adversión de su nuera, la cual era orgullosa y vana y decía continuamente á su marido:

—Yo me voy á morir pronto si tu padre continúa viviendo con nosotros. Me es imposible sufrir por más tiempo.

El marido se fué á encontrar á su padre y le habló de esta manera:

—Padre, salid de mi casa. Yo os he mantenido por espacio de doce años ó más. Idos á donde queráis.

—Hijo, no me eches de tu casa. Soy viejo, estoy enfermo y nadie me querrá. Por el poco tiempo que ya me queda de vida, no me hagas esta afrenta. Me contento con un poco de paja y un rincón en el establo.

—No es posible. Idos. Mi mujer lo quiere.

—Que Dios te bendiga, hijo mío. Me voy, ya que así lo deseas; pero al menos dame una manta para abrigarme, pues me voy muriendo de frío.

El marido llamó á su hijo, que era todavía un niño.

—Baja al establo, le dijo, y dale á tu abuelo una manta de los caballos, con que pueda abrigarse.

El niño bajó al establo con su abuelo, escojió la mejor manta de los caballos, la más holgada y la menos vieja, la dobló por la mitad, y haciendo que su abuelo sostuviera uno de los extremos, comenzó á cortarla sin hacer caso de lo que el anciano le decía.

—¿Que has hecho niño?—exclamó el abuelo. Tu padre ha mandado que me la des entera. Voy á quejarme á él.

—Obrad como gustéis, contestó el muchacho.

El viejo sale del establo y buscando á su hijo le dice:

—Mi nieto no ha cumplido tu orden. No me ha dado más que la mitad de una manta.

—Dásela por entero, le dice, el padre al muchacho.

—No por cierto, contestó el rapaz. La otra mitad la guardo para dártela á ti cuando yo sea mayor y te arroje de mi casa.

El padre, al oir esto, llamó al abuelo que ya se marchaba.

—Volved, volved, padre mío. Os hago dueño y señor de mi casa, lo juro por San Pedro. No me comeré yo un pedazo de carne sin que vos hayáis comido otro. Tendréis un buen aposento, un buen fuego y vestidos como los que yo llevo.

Y el buen anciano lloró sobre la cabeza de su hijo arrepentido.

VICTOR BALAGUER

ALCOY

Ayer mañana se constituyó en el salón de actos del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde D. Severo Pascual, la Junta de escrutinio para verificar el de las elecciones del pasado domingo.

Sin incidente alguno, se hizo el recuento de votos, con arreglo á las actas de las diecisiete secciones, y fueron proclamados concejales electos los catorce señores cuyos nombres publicamos en nuestro número del martes.

—Obligado por la activa persecución de que era objeto, se ha presentado á la guardia civil, el secretario del Ayuntamiento de Montichelvo, Paulino Minguez, uno de los bandoleros más complicados en el secuestro de D. Antonio Botí.

También ha sido capturado en Alcira el *Roig* de Salem, compañero del Paulino, miembro de la cuadrilla de malhechores que ha sembrado el terror en la comarca de Beniarrés, hasta el confín de esta provincia.

Falta capturar al *Yesero*, que debe estar á estas horas camino de Oran y á un tal *Gayano*, á quien se persigue activamente; y con esto habrá dado por terminada felizmente, la guardia civil, su delicada misión en el ruidoso secuestro del Sr. Botí.

—Le ha sido encomendada al conocido letrado de Alicante, nuestro distinguido amigo D. Mariano Calvo Font, la defensa de José Dolzá (a) *Valensianet*, procesado por el supuesto delito de homicidio en la persona del *Mincho*, sujeto que gozaba de una envidiable reputación entre la hampa.

—Decíamos ayer, hablando del incendio ocurrido en la fábrica conocida por el *Molí del Racó*, en la partida del Salt, que las pérdidas materiales del siniestro se elevaban á unas dos mil pesetas; y hoy, mejor informados, debemos rectificar la noticia, puesto que aquellos perjuicios ascienden á más importante cantidad, siendo posible que á estas horas haya sido abonada por *La Unión Alcoyana*, que es la sociedad contra incendios que tenía hecho el seguro.

También hemos de consignar que los individuos de la brigada de policía urbana, se personaron en el edificio siniestrado poco después de iniciado el incendio y que auxiliaron eficazmente á los operarios de la fábrica, en tanto que llegaba el cuerpo de bomberos, con el material necesario.

Con gusto hacemos esta declaración, para que resplandezca la verdad y que cada cual tenga la gloria que le corresponde.

—Mañana sábado principia en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, el jubileo de Cuarenta Horas.

A las siete se manifestará á S. D. M., celebrándose Misa rezada con acompañamiento de armonium. A las nueve Misa mayor, con asistencia del Reverendo Clero de Santa María, y por la tarde, después del Novenario, Reserva.

—Esta noche á las nueve se celebrará en el Salón Rotonda del Círculo Industrial, un gran concierto por la eminente violinista Adelina Domingo, á la cual acompaña al piano su hermana Lucía, otra artista de cuerpo entero.

Es de augurar un lleno para esta noche en el Círculo, pues son muchas las señoras que tienen deseos de oir á estas dos eminentes artistas, que llegarán bien pronto á adquirir universal fama.

—Dicen de Alicante:

«Mañana, en el tren correo, llegará á esta capital, procedente de Madrid, nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes, electo por esta circunscripción, don Santiago Mataix.

«Esta mañana ha llegado á esta capital, el senador del Reino, nuestro querido amigo el Excmo. Sr. Marqués del Bosch, acompañado de su distinguida señora.

Sea bien venido.»

—Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, son de resultados positivos.

—El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido á los presidentes de las Audiencias una circular dictando las instrucciones con arreglo á las cuales deben los jueces de primera instancia formar las ternas que sirven luego de base para efectuar el nombramiento de jueces municipales.

El Odol: lo mejor para la dentadura.

—Cada día es mayor el número de fincas embargadas por débitos de la contribución, lo mismo en la provincia de Alicante que en otras muchas.

Este síntoma es alarmante. Demuestra que la riqueza disminuye, que las fuerzas vivas del país sucumben y que el desaliento va siendo muy grande.

En tan aflictivas circunstancias, se le ocurre al gobierno seguir exigiendo el pago del enorme recargo del 40 por 100.

Esto ha de contribuir á la ruina del país.

—El Opal-Pasta obra en seco.

Regalo del HERALDO DE ALCOY

El HERALDO DE ALCOY, siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos nacionales y extranjeros, de ofrecer ventajas á sus lectores, ha hecho un contrato con la acreditada fábrica de relojes de DON CARLOS COPPEL de MADRID, de cuyas condiciones se pueden enterar en el anuncio que va en cuarta plana y que recomendamos á nuestros lectores, por las ventajas que ofrece.

—Recomendamos á los anunciantes que se fijen en nuestra cuarta plana.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Pedro Celestino.
Santo de mañana.—San Bernardino de Sena, confesor.

DIARIO DE AVISOS

Junta Directiva de la Fábrica de Paños de Alcoy

El sábado 20 del corriente á las siete y media de la noche, se celebrará Junta general de señores fabricantes en la sala de sesiones de la Casa Bolla, para los objetos siguientes:

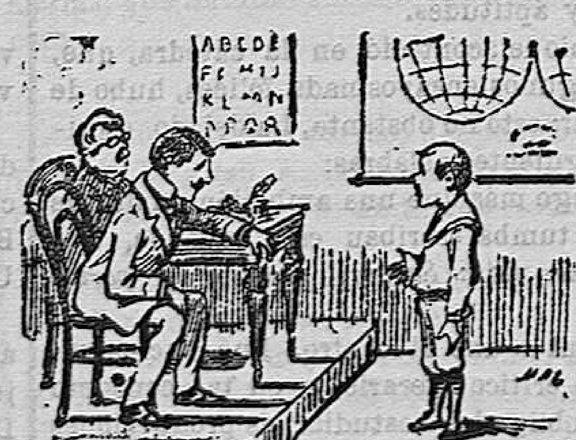
1.° Discusión y aprobación definitiva de las cuentas ordinarias del pasado año 1898.

2.° Acordar lo que se crea del caso acerca de la concurrencia á la Exposición Universal de París de 1900.

Se suplica la puntual asistencia.

Alcoy 17 de Mayo de 1899.
El Presidente,
Desiderio Mataix

CHISTES ILUSTRADOS



—¿Quién fué Atila?
—Un bárbaro.
—¿Y qué más?
—¿Aun quiere usted más?

PREVISION DEL TIEMPO

PRIMER ESTADIO.—Del 17 al 20.—El creciente empieza á reinar. No es amigo de la lluvia y los nublados en esta época, pueden calificarse de vespertinos. Los vientos huracanados de las Bermudas recorren su trayecto hasta la costa de Africa, cerca de Canarias; pero habiendo una alta presión en el Tirreno y avanzando hacia el E. del golfo de Lión y soplando el sirocco del cabo Gordón al NE. de Africa, el calor propio de la estación invade Levante y todo el centro y S. de la Península, hasta Beira Tras-os-Montes y entre Douro é Miñho, en Portugal.

SEGUNDO ESTADIO.—Del 21 al 23.—El sol se encuentra en el signo de Tauro. Según antecedentes, en Mark se ha anotado una oscilación barométrica de 104' 1' m. y la columna mercurial marca 10° Célsio en Jakutsk, Werchejausk y Markinskoje, en Kotopol, Siberia. Como este estado meteorológico coincide con el temporal desarrollado al S. de Suecia y con una depresión al NO. de Irlanda donde son frecuentes por ahora los chubascos, al bifurcar en el SE. de Inglaterra, los vientos recorrerán del N. al E. en la Península y la irradiación cenital nocturna, hará frías las mañanas en casi todas las provincias, según situación topográfica y orográfica.

TERCER ESTADIO.—Del 23 al 24.—Los ventarrones desde América del N. á Lisboa, recorren el Atlántico hasta la altura de las Azores. Las masas de vapor acuoso provenientes del NO. de Africa, han traído fuerte celajería al encaminarse á la Península; pero el régimen anterior mantiene el N. y NO, y la lluvia que se cierne sobre los campos se desvanece en lo general de las regiones, aun cuando en algunas se desenvuelvan tormentas ventosas.

CUARTO ESTADIO.—Del 25 al 28.—El plenilunio entra el 25 y esta fase riñe con la lluvia á menos que por las vísperas sople el S. ó el SO. En el Mediterráneo hacia Palermo, se mantiene alto el barómetro. Una depresión en Civita-Vechia avanza á Baleares y Alicante. La corriente ecuatorial de Cabo Verde, se halla agitada hacia la costa Africana: en el Sahara, sopla el simoun. No es aventurado prevenir fuertes nublados con pedriscos, por saturación de vientos de altura provenientes del N. de Europa, hacia Barcelona, desembocadura del Ebro, Castellón, Valencia, Alicante, Murcia y Almería. Reflexión en el N. de Granada y Jaén, E. de Ciudad Real, E. de Toledo, Cuenca, E. y S. de Guadalajara, Teruel, E. de Zaragoza y S. de Huesca. En las provincias centrales, costa Cantábrica, NO. y provincias del S., reflejos ostensibles según orografía. En las provincias Vascas, tronadas lineales.

QUINTO ESTADIO.—Del 28 al 30.—En el N. de Irlanda vuelven las lluvias chubascosas. Las depresiones Siberianas, impelen un régimen ventoso que invade Alemania, saturando el N. en los Alpes y recorriendo Francia. Las tormentas desarrolladas en la Península, tienden á apoderarse de la evaporación; pero el N. y NO. reinan, y saturado el primero en los Pirineos, provoca descenso térmico inusitado y en casi todas las provincias, según situación topográfica, fuertes ventarrones. Después se hace sentir el frío y se modifica el temple del ambiente.

ESCOLÁSTICO.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Los republicanos

Madrid 18 (1 tarde.)

La minoría republicana se propone impugnar y pedir votación nominal sobre todas las actas que ofrezcan verdaderos motivos de protesta. Espera que las demás minorías le ayuden, y si se prestan á ello, se distribuirá la tarea por provincias. El propósito es tanto más laudable cuanto que las actas limpias ó verdaderamente leves basta para constituír el Congreso y legislar.

Los ambiciosos

Madrid 18 (5-10 tarde.)

Una correspondencia de Constantinopla dice que, no satisfechos los archimillonarios americanos con el ancho tampo de explotación que les ofrecen las antiguas colonias españolas, tratan de crear un poderoso sindicato para apoderarse de los monopolios de Turquía y transformar en provecho propio el régimen económico del imperio otomano.

Sin novedad

Madrid 18 (7- noche).

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del capitán general de Canarias participándole no ser exacto que como telegrafía el corresponsal de un periódico de Madrid, haya ocurrido en ningún punto de aquellas islas absolutamente ninguna novedad importante.

Romero Robledo

Madrid 18 (7-30 noche).

El Sr. Romero Robledo anticipará su regreso á Madrd y llegará en el exprés de mañana viernes.

ADVERTENCIA

A la hora en que cerramos esta edición, no hemos recibido el telegrama de las cotizaciones de la Bolsa.

Desconocemos la causa de tan inexplicable retraso.

CORREO DE MADRID

Consejo de ministros

MADRID 17

El celebrado ayer en la Presidencia comenzó á las cuatro y terminó á las siete y veinte.

Tratóse, en primer término, extensamente de las denuncias que ha formulado la prensa en lo que se refiere á los tormentos á que se ha sometido á los detenidos en el castillo de Mentjuich, para que declarasen si tenían ó no participación en determinados delitos, según ha asegurado la prensa y se ha dicho en varios meetings celebrados en Barcelona.

Acordóse, después de discutir detenidamente esta importante cuestión, que el Ministro de la Guerra—por ser á quien corresponde hacerlo, según el Tribunal Supremo,—excite el celo de las autoridades militares, para que éstas abran una amplia información á fin de depurar los hechos.

El Gobierno se ratificó en su resolución de castigar con dureza á los culpables, si los hubiere, tan pronto como se les pruebe el delito ó la falta en que han incurrido.

Pronto se saldrá, por consiguiente, de dudas en lo que se refiere á esa enojosa cuestión, de la que se ocupa, comentándola en la forma que es de suponer, la prensa extranjera.

Quedó aprobado, después de discutido brevemente, el presupuesto de Fomento.

También se aprobó el de Estado sin hacer en él la más pequeña modificación.

Se habló algo del presupuesto de la Gobernación; pero en vista de que iba á faltar tiempo para tratar de otros asuntos de interés quedó acordado dejar su estudio para el próximo Consejo.

Los ministros manifestaron que igual resolución se adoptó respecto al presupuesto de Guerra; pero sin embargo, no sería extraño que el general Polavieja expusiera á la consideración de sus compañeros las cifras totales de su proyecto, para que el Sr. Fernández Villaverde formara juicio aproximado mediante el natural estudio, y ganar de este modo tiempo.

Supone el Gobierno que en la próxima semana quedarán aprobados los presupuestos de Guerra y de Gobernación.

El ministro de la Guerra dió cuenta á sus compañeros de un telegrama del general Rios en el que éste le participa que, antes de salir de Manila, había conferenciado con el general Otis, á fin de que le concediera su venia para socorrer con tropas españolas al destacamento de Baler.

Añade que el general americano se negó á ello; pero ofreciendo enviar en breve á Baler fuerzas *yankees*.

Como, á juicio del Gobierno, se impone desarrollar inmediatamente un plan completo de obras públicas para beneficiar á la clase obrera, á la agricultura y á la industria, el Consejo encargó al marqués de Pidal estudiara el plan en proyecto, que comprenderá pantanos, canales de riego, ferrocarriles mineros y todo aquello que resulte verdaderamente beneficioso para los fines que se persiguen.

El Gobierno no ignora que el proyecto en cuestión no podrá aprobarse en la próxima legislatura, porque constituyen cuestión preferente los presupuestos.

El Gobierno tiene el decido propósito de presentar cuanto antes ese proyecto á las Cortes, las cuales determinarán si procede conceder un presupuesto extraordinario para su realización.

Se aprobaron dos proyectos relativos al cuerpo de Penales.

Uno reformando el reglamento orgánico de Prisiones en lo referente á las Juntas superior y locales, y otro proyecto orgánico penitenciario.

En este último proyecto se crean exámenes para muchas plazas en que no existen hoy; se suprimen los vigilantes de primera de las cárceles, encomendando el servicio á los de segunda, á los cuales se aumenta la asignación; se varía la clasificación del personal y se crean cargos nuevos, á más de otras reformas de menor importancia.

Según los ministros, estas reformas producirán una disminución considerable en los gastos de la dirección de Penales.

Se aprobaron varios expedientes de carácter administrativo, entre ellos un crédito para adquirir material de Telégrafos, y dos para la compra de material con destino á Artillería é Ingenieros sin las formalidades de subasta.

Por último, se acordó que el próximo lunes, por la tarde, se celebre Consejo de ministros en la Presidencia.

Reformas en el Ejército

Dícese que el general Polavieja está estudiando la reforma del efectivo del ejército, bajo la base de conservar la organización divisionaria, pero suprimiendo los cuerpos de ejército y, por tanto, el carácter de comandantes en jefe que hoy tienen los capitanes generales.

Volveremos, pues, de lleno al antiguo sistema de capitanías generales, y cuando haya necesidad de organizar cuerpos de ejército servirán de base la divisiones que existan en el sitio donde aquel se organice, añadiéndole el número de las que, procedentes de otras capitanías generales, se considere preciso en cada caso. El mando lo obstendrá el capitán general de distrito donde radique el movimiento de concentración, ú otro oficial general libremente designado al efecto por el gobierno, que en esto se reservará facultades absolutas é ilimitadas.

Siguiendo el sistema de la mayoría de los ejércitos extranjeros, se piensa en que los batallones sean mandados por comandante; por lo pronto los batallones de reserva se organizarán ya bajo ese pie.

El empleo de teniente coronel será suprimido, y de comandante se ascenderá á coronel, á cuyo empleo continuará sometido el mando de los regimientos y medias brigadas.

Esta supresión será paulatina y á larga fecha, pues habiendo un excedente de cerca de 100 coroneles, resultaría abrumadora la cifra, si ascendieran todos los tenientes coroneles, única solución si la reforma hubiera de ser inmediata; quedará, pues, como un ideal á realizar en el menor tiempo posible.

Se duplicará el número de zonas de reclutamiento, con lo cual, si hoy cada una de ellas concentra 3.000 hombres, por ejemplo, reducida entonces la cifra á 1.500, las operaciones para rápi las asambleas se simplificarán de un modo considerable en cada unidad.

La segunda reserva será mandada en gran parte por los oficiales de la escala de reserva.

Esto dará colocación, con sueldo entero, á más de 400 capitanes y 116 comandantes con lo cual la oficialidad que se halla en tal situación y que ha sido utilizada en campaña, no se verá condenada en tiempo de paz á perpetua dieta y alejamiento de funciones activas militares.

La creación de baterías para Canarias y otros puntos se hace con gran economía sobre la base de la oficialidad excedente, del ganado que existe y de los sirvientes de este ganado, siendo sólo preciso aumentar las plazas de sirvientes de las piezas.

En punto á uniforme, el pantalón encarnado se sustituirá por el gris. Se ha observado que á una igual distancia, mientras los batallones cuyos soldados visten el pantalón gris son invisibles, distínguense perfectamente, ofreciendo excelentes blancos, los batallones que visten el pantalón encarnado.

El ministro de la Guerra tenía el propósito de sustituir el ros por el casco de fieltro, que ya en una Memoria escrita en 1891 presentaba como modelo.

Sin embargo, parece que por no romper de frente con la tradición, sustituirá el ros por el morrión, es decir por un cubre cabeza á la austriaca, de doble altura que el ros y de peso mejor repartido.

La *Revista General Internacional*, que confirma con estas noticias algunas de las que ya habían circulado sobre los proyectos del general Polavieja, estima sensible que el señor ministro de la Guerra no mantenga su propósito expresado en la Memoria antes citada, porque el casco de fieltro resulta más militar que el ros ó el morrión, preserva del agua, del sol y del viento, incomparablemente mejor que estos artefactos, tan antiestéticos como perjudiciales para la salud de las tropas, sobre todo en el verano por el efecto del sol sobre el imperial, efecto que va derecho á producirse sobre el cerebro del soldado.

A la oficialidad parece que se la dotará de insignias muy menudas en el hombro. Se duda sobre si han de colocarse sobre hombreras ó sobre charreteras.

El capote sufrirá también reformas sobre la base algo parecida al poncho.

Los cuerpos construyen distintos modelos. Después de ensayados, el ministro consultará á los jefes antes de resolver.

La repatriación

Coruña 16.—Procedente de la Habana, Veracruz y Puerto Rico ha fondeado en la mañana de hoy en este puerto el vapor correo de la Trasatlántica *Isla de Panay*.

Desde Puerto Rico ha hecho la travesía en doce días, sin que haya ocurrido en ese tiempo novedad alguna.

El barco á su llegada ha sido admitido á libre plática.

Conduce 530 pasajeros, de los cuales quedan en la Coruña 221.

Además trae 174 bultos de tabaco, café y azúcar.

También conduce procedentes de Méjico, varios toreros que han trabajado en las plazas de aquella república.

El buque ha zarpado hoy mismo con rumbo á Santander.

Francisco Sarcey

París 16.—Esta madrugada, á la una y veinticinco minutos, ha fallecido en esta capital el célebre literato y crítico francés Francisco Sarcey.

Nació el 8 de Octubre de 1828. Había sido redactor literario de *Le Temps*, *Le Gaulois*, *El Siglo XIX* y otros periódicos importantes, y es autor de varios libros, entre los cuales merecen especial mención *El sitio de París*, *El nuevo señor de aldea*, *Cómicos y cómicas*, *Recuerdos de la juventud* y *Recuerdos de la edad moderna*.

Sus críticas teatrales y artísticas le habían conquistado un lugar preeminente en la prensa francesa.

* *

Treinta y dos años hace que Francisco Sarcey ingresó en la redacción de *Le Temps* como crítico de teatros, hace tres días dejó de aparecer su firma al pie del folletín del gran periódico parisién; el insigne escritor encontrábase enfermo, y de tanta gravedad, que no ha podido su robusta naturaleza vencer á la muerte en la postrer contienda.

Francisco Sarcey ha fallecido á la una y veinticinco minutos de la madrugada de ayer.

Salió de paseo, en coche descubierto, acompañado de sus hijos; enfrióse, el enfriamiento convirtióse en pulmonía, ésta degeneró en infecciosa y la traidora enfermedad ha derribado en el sepulcro á uno de los más insignes cultivadores de las letras francesas en el presente siglo.

Sarcey ha empuñado, sin rival, durante más de cuarenta años, el cetro de la crítica dramática. Autores y actores inclinaban la cabeza ante sus decisiones, que semejaban sentencias inapelables. En la mina beneficiada por él no cabían nuevas exploraciones; de tal modo agotaba la materia en lo principal y en lo accesorio, sin que detalle alguno se escapara á su perspicaz observación y á su exquisito análisis Acertó á convertir el folletín de *Le Temps* en verdadera cátedra, en la cual han aprendido literatura dos generaciones. Sus principales trabajos eran traducidos á casi todos los idiomas europeos, unas veces con la firma del traductor, otras como botín de la piratería literaria, que á falta de propia enjundia y de propios merecimientos, no vacilaba en engalanarse con trofeos arrebatados á la corona que circundaba la venerable frente del gran crítico francés.

Publicó varias obras notabilísimas, entre ellas, *Le nouveau signenr du village*, *Souveuirs de Jenensse*, *Le mot et la chose*, *Acteurs et actrices*, *Le piano de Jean*, y sobre todo un *Diario de París*, que pasa por lo más notable que se ha escrito acerca del asunto. Con todo este bagaje literario no hubiera pasado jamás de ser un culto y elegante escritor. Su fama le viene principalmente de la crítica dramática, en cuyo oficio, como arriba decimos, no ha conocido rival entre sus contemporáneos.

Sus opiniones religiosas no han sido muy ortodoxas que digamos, y en distintas ocasiones se lanzó á sostener violentísimas polémicas con los periódicos católicos; pero como no se encontraba preparado para ellas, ni tampoco en este orden de ideas sobresalía su talento, siempre hubo de abandonar el campo derrotado y maltrecho. Existen especialistas en literatura como en todo, y Sarcey era hombre verdaderamente al agua no bien abandonaba el terreno á que lo llamaban sus peculiares estudios y aptitudes.

Lo propio le aconteció en la cátedra, que, tras de algunos ensayos nada felices, hubo de abandonar; esto no obstante, ha dejado escritas las siguientes palabras:

«No tengo más que una ambición: la de que sobre mi tumba escriban esta leyenda, que resume mi vida: *Sarcey, profesor y periodista.*»

No fué ni lo uno ni lo otro. Fué exclusivamente un crítico literario, y en tal concepto se verán obligados á estudiar las producciones de su ingenio cuantos en lo porvenir quieran conocer á fondo la literatura dramática francesa en el presente siglo.

Cuba

Más sobre los tres millones.—Temores fundados.—Poderes á Brooke.

Nueva York 16.—En Washington y aquí se han recibido telegramas con nuevos detalles sobre el conflicto existente entre Máximo Gómez y el general Brooke.

Quería el gobernador general americano de la isla que Máximo Gómez distribuyese los tres millones de duros que ofrece el gobierno de Washington á las fuerzas cubanas, para satisfacer sus pagas atrasadas, á condición de que se disuelvan y entreguen las armas.

Máximo Gómez se niega á hacer dicha distribución, alegando que carece de autoridad para obligar á los cubanos á deponer las armas.

De Washington dicen que el gobierno encargará al general Brooke de distribuir los tres millones; pero que éste, antes de empezar la distribución, anunciará que solo pagará á los que entreguen las armas, no dando un céntimo á los que las conserven.

No se limitará á esto, sino que en esta proclama ó en otra posterior pondrá un plazo breve para el desarme general de los cubanos, amenazando con apelar á la fuerza para conseguir que no conserve sus armas ni un solo soldado de la antigua insurrección.

Entre éstos hay gran descontento y alguna agitación, temiéndose que no pocos vuelvan á levantarse contra los americanos.

Estas noticias producen aquí bastante inquietud, lo cual, unido al creciente descontento por la marcha de los sucesos en Filipinas, aumenta la impopularidad de MacKinley y su gobierno.

Se cree que desde la reapertura del Parlamento se iniciarán debates animadísimos en contra de la política colonial del presidente.

Londres 16.—A juzgar por las últimas noticias de Cuba, los americanos temen una insurrección contra ellos de los cubanos que se encuentran en armas y fuera de las grandes poblaciones.

Washington 16.—Considérase la situación de Cuba verdaderamente grave.

El general Brooke ha sido investido de plenos poderes para proceder conforme exijan las circunstancias.

La razón de la fuerza

La misión que el crucero norteamericano *Chicago*, llegado al puerto de Tanger, lleva al imperio marroquí, es apoyar varias reclamaciones formuladas por el representante de los Estados Unidos cerca del sultán.

Dichas reclamaciones consisten en deudas contraidas por súbditos marroquíes, prisiones llevadas á cabo con *semsares* y *mojalatas* y otras infracciones de los derechos sancionados por Europa en la convención de Madrid.

Apenas el *Chicago* fondeó en aguas de Marruecos se concedieron 24 horas al representante del Sultán para que pusiese término á estas reclamaciones en la forma que en ellas se expresaba y antes de expirar este plazo brevísimo los norteamericanos han cobrado las sumas reclamadas y han obtenido una satisfación para el Gobierno de los Estados Unidos.

Las reclamacianes eran de escasa importancia, pero la lógica de los cañones, empleada por los yankees, ha sido, ahora como siempre, más eficaz en Marruecos que todas las notas diplomáticas redactadas y dirigidas al amparo de «relaciones cordiales».

Notas políticas

MADRID 17

Según informes autorizados, el Gobierno se manifiesta muy complacido de la forma en que ha procedido el gobernador civil de Valladolid, Sr Muñiz (D Lorenzo), y por lo tanto entiende que no hay motivo para su traslado.

Del relato hecho ayer mañana por el alcalde de aquella ciudad á los Sres. Silvela y Dato, dice el Gobierno que no resulta cargo alguno contra el gobernador civil.

Dicho relato—añaden—concuerda en un todo con la relación detalladísima que de los sucesos de Valladolid ha enviado á su vez la referida autoridad.

* *

Ayer estuvieron en Palacio el general Polavieja y el ministro de Hacienda, Sr. Villaverde.

Llevó el primero á la firma varios decretos de Guerra y Marina, y el segundo otro por el cual se concede la jubilación al Sr. D. Julio Busto, antiguo funcionario del ministerio de Ultramar.

El Sr. Silvela también visitó á S. M. la Reina á la hora de costumbre, y puso á la firma la jubilación del oficial del Consejo de Estado D. Luis Montalvo.

* *

En el correo de Alicante y Cartagena saldrá mañana para San Pedro del Pinatar (Murcia), el Sr. Castelar.

Pasará una temporada en el hermoso hotel de los señores Serret. Allí recibirá Comisiones de Murcia, Cartagena, Torrevieja, Alicante, Valencia, etc., etc., que han manifestado deseos de saludarle y felicitarle por su último acto político.

* *

El Sr. Silvela negó anoche que el Gobierno se haya ocupado todavía de la designación de personal para los cargos parlamentarios.

Del asunto se tratará en uno de los próximos Consejos, en el que se acordarán los nombres; pero éstos, como ya se ha dicho, no se harán públicos hasta el día 31 del actual, día en que se verificará la reunión de las mayorías.

* *

Un caracterizado carlista decía anoche que ellos no intentarán por ahora alterar el orden.

Esperarán á que el país se convenza de que los gobiernos que tiene España no la conducirán á la regeneración; y cuando el fracaso sea tan evidente que no admita disculpa, los carlistas harán un llamamiento á la nación, y serán los que auxiliados por ella realicen el acto de fuerza necesario para su salvación.

* *

Preguntado el Sr. Silvela por los periodistas, manifestó que el Gobierno se halla muy satisfecho del resultado de las elecciones municipales, entre otras cosas porque no se había alterado el orden en ninguna parte.

* *

El ministro de Gracia y Justicia ha dispuesto que se dirija una circular telegráfica á las Audiencias para que informen acerca del estado y número de las causas por delitos leves que tienen pendientes los repatrriados de Cuba y Filipinas.

El Gobierno se propone conceder un indulto por esos delitos, atendiendo las excitaciones de la prensa y de la opinión.

* *

El hecho de que ayer tuviera alza en París el exterior español y baja en Madrid, se interpretaba entre los hombres de negocios como consecuencia del decreto cerrando el estampillado de los títulos de dicha deuda.

* *

El ministro de Hacienda desmintió ayer categóricamente cuanto la prensa francesa le atribuye respecto á los títulos domiciliados en el exterior y al arreglo con las Compañías de ferrocarriles.

El Sr. Villaverde manifestó que ni siquiera había hablado con nadie de ese asunto.

Militares y paisanos

Cuestión terminada

Valladolid 16.—A las diez de la mañana una comisión de la Academia de Caballería, presidida por el teniente coronel Sr. Garrigó, y compuesta de los capitanes Fuñoll y Abarca y de los cadetes que constituyeron la comisión de la paz han visitado la Universidad.

Los decanos de las Facultades de Medicina y Derecho, Sres. Cortés y Mambrilla, y una nutrida comisión de estudiantes, esperaban á los militares en la entrada de la plazuela, y en el umbral del edificio el claustro de profesores y el cuerpo escolar en pleno, con la bandera de la Facultad de Derecho y otra nacional.

Al entrar en la Universidad fueron acogidos con una estruendosa salva de aplausos y vivas ensordecedores. El teniente Sr. Ger enarboló la bandera de la Facultad de Derecho y el estudiante Sr. Eguren la nacional, y seguidos de estudiantes y cadetes se dirigieron á la Facultad de Medicina para sacar la bandera, que fué entregada á los cadetes Aguirre y Bartachano.

Enmedio de gran entusiasmo se dirigen á la Academia. Los profesores permiten salir á todos los cadetes, y paisanos y militares se confunden en entusiastas abrazos.

En manifestación recorrieron las calles, pasando por el Ayuntamiento, la Capitanía general y el Gobierno civil, edificios desde donde las respectivas autoridades dirigieron la palabra á los manifestantes recomendándoles fraternidad y cordura. Después acudieron á visitar á los heridos á consecuencia de los tristes sucesos de estos últimos días.

Organízanse nuevas fiestas y banquetes para consolidar las amistades hechas entre cadetes y estudiantes.

Alimentos falsificados

Durante el pasado mes de Abril practicó el Laboratorio municipal de Madrid 239 análisis de vinos, leche, embutidos, carnes, aceites, chocolates, etc., es decir de toda clase de comestibles, y admírense los lectores el cincuenta y cinco por ciento de las muestras que se analizaron, resultaron adulteradas ó totalmente falsificadas.

Para los aficionados al té hay una nota verdaderamente desconsoladora, y que demuestra que á Madrid debe venir muy poco, porque de 27 muestras analizadas no se encontró ni una auténtica.

Todas estaban compuestas de hojas de diversos vegetales; mezcladas con tierras arcillosas y teñidas, para mayor propiedad y perjuicio del consumidor, con permanganato potásico.

Fueron inutilizadas por hallarse en malas condiciones 51 vacas, 113 corderos, 222 aves y una porción de kilos do jamones, embutidos y pescado.

Por no sujetarse á las ordenanzas municipales se denunciaron 47 establecimientos entre vaquerías, cafés, tahonas, bodegones, tiendas y posadas, los cuales se habrán quedado tan tranquilos después como antes de la denuncia, porque estas cosas nadie las castiga en Madrid.

Las multas, si se imponen, se levantan, y si no se levantan, no se cobran.

Noticias

MADRID 17

El ministro de la Gobernación puso ayer á la firma decretos concediendo el título de excelencia al Ayuntamiento de Sueca y declarando ciudad á la villa de Cullera (Valencia).

Según noticias recibidas anoche en los centros oficiales se dijo que en los astilleros de Santander se había iniciado la huelga entre los obreros, pero que esto carecía de importancia.

Sin embargo, se han adoptado algunas medidas de precaución.

En el Consejo de ayer se trató de las obras del puerto de Barcelona.

El marqués de Pidal recibió el encargo de estudiar el asunto y resolver lo que estimara más conveniente.

Valladolid 16.—La Unión de fabricantes de pastas para sopas ha recabado de los demás fabricantes españoles la conformidad de acudir al Gobierno en protesta razonada, á fin de evitar que establezcan los frailes trapenses en Venta de Baños una fábrica de dicho artículo, porque por las especiales condiciones en que habría de funcionar, resultaría lesiva para los intereses del gremio.

Con objeto de ponerse de acuerdo, el 25 del corriente se celebrará en el Círculo Mercantil una reunión magna.

Hasta ahora no han dado resultado las gestiones practicadas por la policía para detener á los autores de la muerte de José Vega Menéndez, ocurrida anteayer en la calle de las Minas

---

Industria madrileña:

Del pueblo de Tomelloso llegó ayer á Madrid Nicasio Paulet Mancebo, al cual le fueron sustraídas en la calle de Embajadores por el procedimiento del timo ciento cincuenta pesetas.

Se ignora quiénes fueron los autores.

—En un tranvía de la Bombilla le fué robado el reloj á un caballero.

El público detuvo al «tomador», entregándolo á la Guardia civil.

Después de abastecerse, salió ayer del puerto de Gibraltar con rumbo á Manila, el transporte norteamericano «Hooker», quees el trasatlántico español «Panamá», primer vapor que los americanos apresaron el año pasado.

Desde Bayona dicen que los presidentes de las comisiones española y francesa de los Pirineos han firmado un convenio reglamentando el pastoreo de los ganados franceses y españoles, que podrán cruzar libremente la frontera desde 1.° de Setiembre próximo.

Los harineros

Barcelona 16.—En el banquete celebrado por los fabricantes de harinas de Barcelona están representados la industria de Cataluña, la prensa y los gremios.

Se dió lectura á una exposición que dirigen al ministro de Hacienda, y fué acogida con muchos aplausos.

La exposición empieza suplicando que se ponga en práctica la ley de admisiones temporales de 14 de Abril de 1868, pues es preciso y necesario que la administración no ponga dificultades en la práctica que consideró el legislador justa y beneficiosa.

Nunca como hoy resulta esta solución favorable, después de la pérdida de los mercados antillanos.

Antes exportaban á Cuba, Puerto Rico y Filipinas 184 millones, equivalentes á la cuarta parte de la exportación.

No pudiendo ahora los fabricantes exportar, es preciso buscar nuevos mercados ó cerrar las fábricas.

No facilitando el gobierno nuevos mercados acudirán al mercado nacional, y sobre cargarán la oferta de la cantidad que antes salía de la península, y que representaba un consumo anual de 50.000 toneladas.

Hácese en la exposición una estadística comparativa de los beneficios obtenidos en Francia por la ley de admisión, y se protesta del falso concepto que tiene Castilla de la petición.

Resumen estos puntos en el dilema siguiente: «O admisiones temporales con benéficos resultados, ó desaparición de las fábricas de harinas que sobren, que después de una encarnizada competencia produciría la perturbación en el mercado interior.

Tribunales

Recurso de casación en la forma

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo se vió ayer el recurso de casación por quebrantamiento de forma interpuesto por el letrado Sr. Cembrano, en defensa del notario de esta corte Sr. Moreno Caballero, contra la sentencia dictada por la sección tercera de esta Audiencia provincial, que condenó á dicho notario como autor de un delito de falsedad en documento público.

Fundamentó su recurso el Sr. Cembrano en la circunstancia de habérsele negado la facultad de recusar jurados en el acto de la vista, y además en el hecho de no haberse consignado entre las preguntas sometidas á la deliberación del Jurado la referente á si el procesado había cometido el delito de que se le acusaba por imprudencia temeraria.

El Sr. Cembrano pronunció un brillante informe en defensa de su tesis, adhiriéndose después al recurso interpuesto el Fiscal, señor Domenech.

En la Audiencia

Se vió una causa por el delito de estafa, en la que aparecía como procesado Emilio Lavilla Menéndez.

Parece ser que este individuo, empleado en la fábrica de chocolates de D. Pío Fernández, recibió el encargo de cobrar una letra de 2.000 pesetas, girada á Madrid contra D. José Serrano.

Efectuó el cobro el procesado, pero en vez de entregar á su principal la mencionada cantidad, marchóse con ella á probar fortuna á una casa de juego, donde perdió las 2.000 pesetas cuya falta explicó después diciendo que había extraviado en la calle la cartera en que las llevaba.

No creyó la explicación D. Pío Fernández, que denunció á su dependiente ante la delegación de vigilancia, y estrechado por las preguntas de las autoridades, confesó su delito Emilio Lavilla, en la forma en que lo hemos referido, formándose entonces el correspondiente sumario.

En la vista de ayer, el representante de la ley pidió se impusiera al procesado la pena de seis meses de arresto mayor, como autor de un delito de estafa, más la indemnización de rigor, ó prisión subsidiaria en su caso.

La defensa solicitó la absolución.

Crímenes y desgracias

En el pueblo de Roblo (Albacete) ha sido hallado ayer en la cuadra de una posada el cadáver del carretero Vicente Torregrosa.

Trátase, á no dudar, de un asesinato, pues el cadáver presenta señales de haber recibido varias puñaladas, algunas de ellas mortales de necesidad.

Aunque se han llevado á cabo algunas detenciones, hasta ahora se desconoce quién sea el autor del delito.

En el muelle llamado de «La Campanilla», en la estación del Mediodía, ocurrió una horrible desgracia.

En el momento de estar verificando maniobras varios mozos, pasó por la vía un pobre niño de diez á doce años de edad, siendo cogido entre los topes de dos vagones.

El guarda de los muelles Eustaquio Díez le trasladó en brazos al servicio sanitario, donde falleció el muchacho.

Su cadáver no ha podido ser identificado.

Dicen de Zaragoza:

«La Guardia civil del puesto de Zuera ha participado al gobernador que á tres kilómetros de aquella villa, en el camino que conduce al monte alto del Estado conocido con el nombre «Ballones» ha sido hallado un cadáver que no ha podido ser identificado.

Según el parte facultativo debió fallecer á consecuencia de un ataque cerebral.»

Avila 16.—En el inmediato pueblo de Fontiveros, Saturnino Ramírez, carpintero de oficio, después de herir en la cabeza á su madre política, se suicidó pegándose un tiro en la sien derecha.

El suicida era sujeto de malos antecedentes. En varias ocasiones ha intentado ahorcarse.

La mujer falleció de un sobreparto de dos niños el mes pasado.

En Villatoro, con motivo de las elecciones de concejales, ha habido heridos contusos.

En el kilómetro 220 de la línea férrea de Madrid á Zaragoza, en el término municipal de Alhama, fué arrollado por una máquina que pasaba en dirección á Bubierca, Isidoro Pérez Henar, de 36 años de edad, casado y de oficio jornalero, resultando gravemente herido.

A las cuatro de la mañana de anteayer fué hallado Pérez por la guardia civil, conduciéndole á una casilla inmediata en donde fué auxiliado hasta que llegó el juez municipal y dispuso fuera tasladado al Hospital.

En el término municipal de la Herrera (Albacete) sostuvieron una reyerta los vecinos de dicho pueblo Gabriel Martínez y Gabino Cuartero.

De las palabras no tardaron en llegar á las obras, y el primero recibió del segundo un disparo de escopeta, del que falleció á las pocas horas.

Parece que ambos se hallaban en completo estado de embriaguez.

Las bravías

En la romería de San Isidro ocurrió ayer un suceso cómico, sin más consecuencias que ser conducidas á la delegación las personas que en él intervinieron.

Un sujeto casado sostenía relaciones ilícitas con una joven, en compañía de la cual se dirigió á la Pradera.

Cuando los tórtolos se disponían á bajar del coche, se acercó un hombre al estribo, exclamando:

—¡Alto, mal marido!

Al ver el interpelante que no le hacían caso y lo despedían con malos modos, la emprendió á bofetadas con la pareja.

Intervino la autoridad, y se descubrió que el agresor era la esposa del caballero, tan bien disfrazada de hombre, que no había sido conocida por su marido en los primeros momentos.

El desarme

Roma 16.—Por orden de monseñor Rampolla, cardenal secretario de Estado, el internuncio en El Haya ha dejado su puesto y ha marchado á Luxemburgo.

Londres 16.—Han llegado ya á La Haya, según telegramas de esta ciudad, casi todos los delegados que han de tomar parte en la conferencia de la paz.

Esta inaugurará sus tareas el jueves 18 del actual, sin solemnidad ni ostentación alguna.

Hoy han estado haciéndose visitas mutuas, como acto de cortesía. Todos ellos se muestran muy reservados.

Sigue creyéndose que el barón de Staal, embajador de Rusia en Londres, será nombrado presidente.

. . .

El ministro de España en El Haya dará hoy, con motivo del cumpleaños de Su Majestad, un banquete, al que asistirán el duque de Tetuán y de más individuos de la comisión enviada por España á la conferencia de la paz, el ministro de Negocios extranjeros de Holanda, el ministro de Bélgica, el representante de Rusia y el cónsul de España en Rotterdam.

Suicidios

Junto á la casa cuartel de la Guardia civil del Puente de Vallecas, se suicidó ayer un individuo llamado José Blanco Hijosa, de veinticuatro años de edad, soltero, natural de Madrid, habitante en la calle Mayor, número 77.

Para conseguir su intento se disparó un tiro en la sien derecha, quedando muerto en el acto

---

A las cuatro de la tarde se suicidó ayer en Pontevedra disparándose un tiro de revólver en la cabeza D. Manuel Andrés Pérez, segundo teniente de infantería recién llegado de Cuba.

Atribúyese su triste resolución á una enfermedad crónica que venía padeciendo.

Valladolid 16.—A las puertas del café de Calderón se ha suicidado, disparándose dos tiros en la frente que le destrozaron lacabeza, un joven de diecinueve años llamado Luis Esteban.

Unos dicen que era repatriado de Cuba y otros que estudiante vascongado.

El juzgado procedió á levantar el cadáver, ignorándose hasta ahora los móviles que indujeron á realizar el suicidio.

Cuantos estaban tomando café creyeron en los primeros movimientos que el tiro había sonado dentro del local, y hubo la consiguiente alarma, que terminó cuando fué conocido el caso.

Avila 16.—El cura párroco del pueblo de Patrigo, D. Juan Antonio Lumbreras, se ha suicidado disparándose un tiro de revólver en una sien.

Ha dejado escrita una carta diciendo que no se culpe á nadie de su muerte.

Supónese que lo que le ha llevado á tomar la fatal resolución sea un ataque de enagenación mental.

También en Fontiveros ha ocurrido otro suicidio.

Este ha sido el de un confitero que deja mujer y cinco hijos.

Filipinas

Telegrama oficial

El Ministro de la Guerra recibió ayer un telegrama del General Ríos, en el que éste manifiesta que antes de salir de Manila á bordo del *Puerto Rico* con objeto de dirigir personalmente la evacuación de Zamboanga y Joló, conferenció con el General Ottis para proponerle una vez más que le autorizase para socorrer con tropas españolas el destacamento de Baler.

Añade el General Ríos que el General americano contestó que sentía no poder acceder á la solicitud que se le dirigía: pero que él por su parte se hallaba resuelto á enviar tropas americanas á Baler con objeto de salvar el destacamento español, acompañando á aquéllas un jefe de Estado Mayor de nuestro Ejército.

En vista de esto—dice el General Ríos—no insistí, pero rogué á Ottis no echara en olvido su promesa.

Nuestros prisioneros

Washington 16.—Según telegrama de Manila de origen autorizado, el número de españoles que continúan en poder de los insurrectos en el Norte de Luzón es de cuatro mil.

Así lo afirman muchos prisioneros cogidos á los tagalos, entre los cuales hay varios oficiales.

Ilusiones yanquis

Nueva York 16.—La prensa publica esta mañana telegramas de San Miguel, enviados vía Manila, asegurando que el general insurrecto Gregorio del Pilar, considerándose abandonado por el gobierno filipino, muestra deseos de rendirse si le otorgan condiciones favorables.

Los mismos cablegramas dicen que corren rumores afirmando que Aguinaldo ha huído á la provincia de Nueva Ecija.

Añaden que batido y en retirada se le vió ir velozmente en coche de Banilang á San Isidoro, donde se perdió su pista.

La última vez que se le vió fué el día 29 del mes próximo pasado.

Desde entonces, es decir, desde hace más de dos semanas, no ha vuelto á saber de él, y todo se vuelven conjeturas.

Los despachos oficiales dicen que, según los relatos de prisioneros indígenas, el hospital de San Isidoro está repleto de heridos.

Añaden que ante la indignación y un las amenazas de los vecinos, los generales filipinos no se atreven ya á incendiar los pueblos á medida que los abandonan en su retirada, á pesar de que tienen orden de Aguinaldo de arrasarlo todo para que no quede á los yankees más que un desierto.

Por último, indican los telegramas oficiales que el hecho de respetar los yankees la propiedad indígena está creando en todo el país corrientes favorables.

El ejército yanqui

Para demorstrar el poco crédito que debe darse á las noticias de origen norteamericano, *El Imparcial* traduce el siguiente despacho de la Agencia Reuter:

«*Hong-Kong* 12.—La censura americana en Manila ha prohibido la trasmisión del siguiente despacho:

«Los individuos que forman el regimiento de Nebraska, han dado el paso verdaderamente extraordinario de pedir al general MacArthur que los releve de servicio.

Dicen que están dispuestos á pelear; pero que no se encuentran en condiciones de sufrir largas marchas, tiroteo continuo y servicio de avanzadas. (Nota: Quieren, por lo visto, que les traigan á casa el enemigo).

Desde el día 4 de Febrero el regimiento ha tenido 225 bajas entre muertos y heridos, y 59 desde el combate de Malolos. No quedan más que 300 en campaña, y de ellos 160 se declararon enfermos el domingo.

De los 25.0 hombres que hay en San Fernando, muchos están en el hospital heridos ó enfermos.»

Nuevos cardenales

En el Consistorio de Junio próximo serán creados por Su Santidad diez nuevos cardenales.

Los designados para recibir la púrpura cardenalicia son: el arzobispo de Catanja y Nuncio Apostólico en Madrid, Mgr. José Francica Nava di Bontifé; Mgr. Richelmy, arzobispo de Turín; Mgr. Missia, arzobispo de Goritz, propuesto por S. M. Apostólica; Mgr. Casanova, arzobispo de Santiago de Chile, uno de los padres del Concilio latino americano que se inaugurará en Roma el 28 del actual, y entre los prelados de la curia romana, el patriarca latino de Constantinopla, Mgr. Caseli del Drago.

El patriarca latino de Antioquía, Mgr. Cassetta, el asesor del Santo Oficio y arzobispo tutelar de Lepanto, Mgr. Genari; el secretario de la Sagrada Congregación de la Propaganda y el arzobispo titular de Larissa, Mgr. Ciesca, de la orden de los agustinos.

Además serán elevados á la dignidad de príncipes de la iglesia los religiosos eminentes: el padre José de Calasanz de Llevaneras, español, y el padre Jacinto María Cromier, francés, procurador general de la Orden de los Hermanos Predicadores.

Nuestro compatriota pertenece á la Orden de los Capuchinos; es consultor de muchas congregaciones romanas, principalmente de la Propaganda y del Concilio, en donde sus eminentes cualidades, que son justamente estimadas, han servido para colocarle en primer término entre los consejeros de la Santa Sede: no es menos notable por el espíritu de abnegación con el que al entrar en la Orden de los Capuchinos, renunció á su inmensa fortuna para consagrarla al dinero de San Pedro y á las misiones de su Orden.

También se asegura que le será concedida la púrpura cardenalicia á Mgr. Della Volpe, mayordomo de Su Santidad; pero se dice que será creado y reservado *in petto* en el Consistorio de Junio, y que su nombramiento se publicará en otro Consistorio posterior.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 18	Del 16
4 0[0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	63 40	62 90
Idem fin próximo	00 00	09 00
Serie F de 50.000 pts. nomls.	63 40	62 85
» E, de 25.000 » »	63 40	62 85
» D, de 12.500 » »	63 40	62 90
» C, de 5.000 » »	64 20	63 90
» B, de 2.500 » »	64 10	64 20
» A, de 50 » »	64 10	64 20
» G y H, de 100 y 200	00 00	64 10
En diferentes series	64 20	64 05
4 0[0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	71 10	69 05
» E, de 12.000 » »	71 10	69 25
» D, de 6.000 » »	71 15	69 30
» C, de 4.000 » »	71 10	00 00
» B, de 2.000 » »	0 00	69 25
» A, de 1.000 » »	71 10	69 20
» G y H, de 100 y 200	00 00	69 20
En diferentes series	71 10	69 00
Partidas de 50.000 pts. noms.	00 00	00 00
Id. de 100.000 » »	00 00	00 00
4 0[0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	72 30	00 00
» D, de 12.500 » »	72 30	72 00
» C, de 5.000 » »	72 25	72 05
» B, de 2.500 » »	72 40	72 20
» A, de 500 » »	73 0	73 00
En diferentes series	72 40	72 20
Obligaciones del Tesoro (serie A)	101 35	101 25
Idem id. (serie B)	101 20	101 15
Idem de Aduanas interés 5 0[0 anual, núms. 1 al 1.600.000	94 55	92 90
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	94 55	93 00
Billetes de Cuba (1886)	66 20	66 20
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	66 20	66 20
Billetes de Cuba (1890)	57 15	57 10
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	57 20	57 20
Obligacions Filipinas 6 0[0	75 05	75 25
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	75 05	75 25
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	100 50	101 00
Idem al 4 0[0	98 50	98 75
Acciones Banco de España	414 00	413 00
Com.ª Arrendt.ª de Tabacos	272 50	0 0 00
S. de elect. de Chamberí	110 00	109 00
CAMBIOS		
Londres, vista	29 94	29 98
París, vista	18 8	19 00

Temperatura

A las ocho de la mañana 10 grados.

A las doce, 22.

A las cuatro de la tarde, 18.

Máxima, 23.

Mínima, 8.

Barómetro, 705.

Lluvia.

NOTA CÓMICA

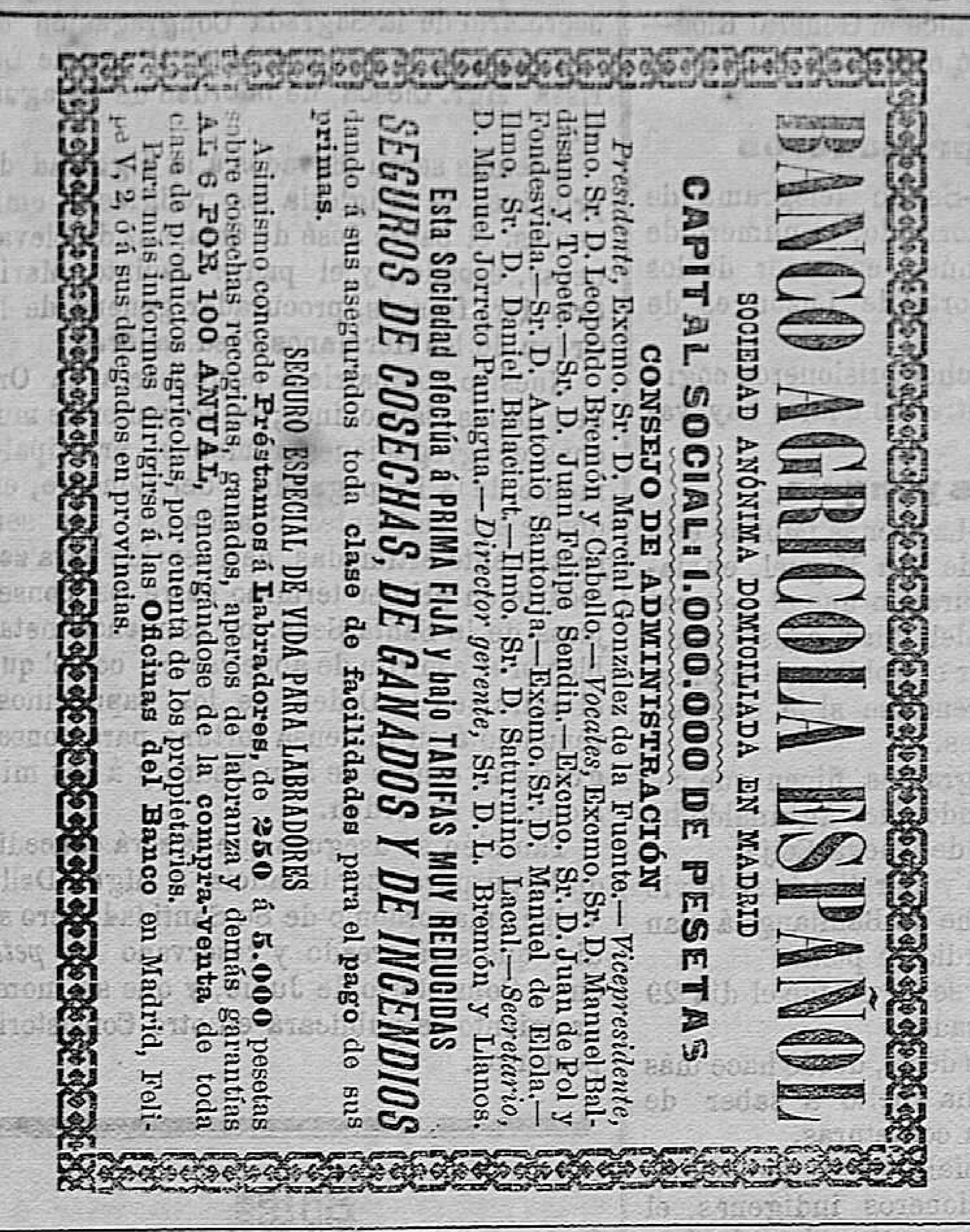


Nota oficiosa:

«Mañana, y á beneficio de los aburridos forasteros, se celebrará en la espaciosa plaza de toros de Vallecas, una gran corrida, en la que estoqueará un soberbio toro de la acreditada ganadería de la viuda de Despensa (antes Bodegón), el mil veces arrojado diestro Lope Gómez, alias *Melindres*.»

Se suplica la asistencia.

ANUNCIOS



CLÍNICA DENTAL
del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

BIBLIOTECA DEL HERALDO DE ALCOY

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica—Una peseta.

••• Á LAS ••• SEÑORAS

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—**Crema natural**, tesoro del cutis, 15 ptas.—**Crema con blanco para blanquear**, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—**Contra arrugas**, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—**Pomada Regeneradora**, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—**Jabón**, supremacía á todos, 6 ptas.—**Polvos y Elixir dentrífico**, 6 ptas.—**Alquitrán-quina**, limpieza del cabello, 6 pesetas.—**Cosmético tintura** (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—**Colonia extra para tocador**, 6 ptas.—**Polvos cutáneos** (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos **reservadísimos** de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. **Esterilidad**, falta y desarreglo **menstrual**, males **nerviosos**, **histerismo, etc.** Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al **Doctor Wosmahe. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.**

Prospectos gratis pidiéndolos á **La Avispa**, Alcalá 23, pral. **Madrid**, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA **SORDERA**

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los **OIDOS**

En 300 enfermos, 300 curas

CONTRASORDERA THOMPSON • • • 4 ptas. caja. • • •

Venta boticas y *Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID.* Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el **Digestivo Herrera,** 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el **Gabinete médico-americano.** El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. **Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazon, estomago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.**

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores **REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS**

NO HAY DOLOR que resista al MATADOLOR (Pain-Kalier)

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El **Matadolor** es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Se envía por correo certificado el **Matadolor** (Pain Kalier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

REGALO DEL HERALDO DE ALCOY

Habiendo hecho la empresa del HERALDO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. CARLOS COPPEL, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de MARCHA EXACTA, en caja de ACERO OXIDADO (negro) para *señora ó caballero*, con INICIALES, CADENA Y ESTUCHE, que VALE 40 PESETAS, por la cantidad de 25 PETETAS.



Para adquirirlo basta enviar á dicho señor D. CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25, MADRID, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro mútuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte á la persona y punto que se le indique.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

La casa COPPEL no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25.—MADRID.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID SANDALO PIZA

NERVIOS Curación segura de las enfermedades NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡Diez años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—**Dr. J. Luís Vidal.**

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—**Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.**

«El Elixir de Gnayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—**Dr. Valls.**

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—**Dr. Quilis.**

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—**Dr. Luis Valls.**

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—**Emilio Gozalbes**, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—**Francisco A. Llobregát**, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—**Dr. Tomás Babiera.**

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—**Dr. Paulino Valiente.**

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—**Dr. Pérez Castillo.**

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna. En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cucharada de las de café, al dia, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Imp. del HERALDO DE ALCOY